

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

VI ANIVERSARIO

del fallecimiento de la señorita

María de los Desamparados Salmerón Meca

que descansó en el Señor el día 11 de Mayo de 1915

D E P

La Hora Santa que se celebre el día 11 de Mayo de 1921 de once a doce de la mañana, en la Iglesia del Asilo de la Purísima Concepción, será en sufragio de la finada.

Sus padrinos don Juan Antonio Carrión y doña Carmen Salmerón; hermanos doña María y doña Caridad; hermanos políticos, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos la dediquen una oración y se dignen asistir a dicho acto, favor que agradecerán eternamente.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico, Arzobispo de Tarragona y Obispos de Madrid Alcalá, Sigüenza, Cádiz y Cartagena, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

UNA FIESTA DE LA CRUZ ROJA

El sábado era el día designado por la Junta Local de Damas de la Cruz Roja para imponer el brazal e insignia a las señoras y señoritas que instruidas previamente por el ilustrado Doctor don Adolfo Rodríguez de Linares, eran acreedoras a ostentar el título de enfermeras de tan benemérita institución.

Como es costumbre se ofreció a su Majestad la Reina doña Victoria la presidencia para tan solemne acto y aceptada por ésta y no pudiendo asistir personalmente delegó su representación en la Excelentísima señora doña María Alcalde de Carranza.

El deseo de la Junta Directiva de señoras era que se celebrase, como el año anterior, en el Ayuntamiento, con la mayor solemnidad, por lo que a la menor indicación de algunas señoras nuestro alcalde se ofreció gustosísimo a cooperar con todo cuanto en su mano estuviese, pero en vista de las indicaciones de la señora de Carranza y de su delicado estado de salud accedió la Junta a celebrar la fiesta en el Salón del Trono del Palacio de Capitanía General.

A las cinco de la tarde llegaron a Capitanía General la Junta Directiva y Damas Enfermeras de la Cruz Roja en los automóviles que para este acto habían cedido galantemente don Juan Antonio Carrión, don Juan Solé, don Leandro Bas, don Esteban Llagostera y el Capitán General. Momentos después y con la asistencia de las señoras y caballeros de la Cruz Roja, empezó el acto.

A los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la banda del Regimiento de Sevilla, que amenizó la fiesta, entró la Reina que ocupó el sillón presidencial. A su derecha tomó asiento la presidenta honoraria Excelentísima señora doña Carmen de Bárbara de Llopis y a su izquierda la Presidenta doña Teresa Pallarés de Rodríguez Valdés. A ambos lados del estrado sentóse la Junta Directiva compuesta de las señoras siguientes: Doña Trinidad Nieto de Solé, doña Irene Canto de Soler, doña Rosa Bowron de Carmona, doña Mery Chiralt de Linares, doña María Díaz de Guardiola, doña Isabel Muñoz Delgado Viuda de Delgado y doña María Llopis de Cano.

También ocuparon asientos preferentes el Alcalde don Manuel Zamora, el Vicepresidente de la Cruz Roja don Francisco Cervero, el secretario don José Moncada, los vocales don César Fernández Villamarzo, don Marcelino Cano y profesor médico don Adolfo Rodríguez de Linares.

La secretaria accidental y dama enfermera señorita Lolita Bas, leyó una hermosa Memoria de los trabajos realizados por esta Junta Departamental que fué muy justamente elogiada por su correcta dicción y sentimiento patriótico, trabajo que publicamos, íntegro, al final.

Inmediatamente la Reina impuso los brazales e insignias de la Cruz Roja a las señoritas Carmencita Cano, Victoria Rizo, Angelita Catá, Carmen Lara, Josefina Lombardero, Amparo Deckler y Amparo Subirana. (Doña María Oliva de Fricke, también nombrada, no pudo asistir por hallarse enferma, en Lorca).

El Arcipreste señor Cervero, por ausencia, debida a la enfermedad que padece, del Presidente Excmo. señor don Luis Vidal, hizo uso de la palabra pronunciando un sentido discurso

enalteciendo esta institución que, a semejanza de la cruz de Cristo Nuestro Señor, hace y difunde la caridad bienhechora que enciende en el fuego del amor, rojo como el color que ostenta su insignia.

Terminado este habló el Alcalde señor Zamora y en breves pero elocuentes frases alabó la virtud de los que se consagran a hacer bien a la humanidad por obra, especialmente las señoras que en los hospitales, con su delicadeza y bondad, llevan al enfermo, además del auxilio material, el consuelo a sus dolencias con solo una sonrisa que asoma en sus labios.

Terminado el acto se hicieron varias fotografías de los concurrentes. Reciban las nuevas enfermeras nuestra más cordial enhorabuena.

Memoria de los trabajos realizados por esta Junta de señoras, leído por la señorita de Bas.

Con vuestra venia.

Excmos. Señores; Señoras, Caballeros.

A requerimientos ineludibles de la Junta de Señoras de esta Comisión de la Cruz Roja en Cartagena, fiada en vuestra proverbial benevolencia, doy lectura a la Memoria de los trabajos realizados por la citada Junta, lamentando mi manifiesta insuficiencia para la realización del propuesto objeto.

Libre por fortuna nuestra Ciudad de calamidades públicas, de desgracias colectivas que atender o remediar, la gestión de la Junta fué solo de recaudación de fondos e incremento de su personal técnico-sanitario femenino.

La fiesta denominada de la Bandera y el Curso de Enfermeras son los hechos más dignos de mención.

Verificada la primera el 5 de Agosto próximo pasado fué un verdadero éxito en todos conceptos del que pueden sentirse satisfechos tanto las señoras organizadoras como las bellas postulantes.

A las diez de la mañana del día de referencia se constituyeron mesas peticionarias en las plazas de Prefumo, San Ginés de la Jara y Santa Catalina, sitios estratégicos, donde las señoras daban órdenes para el mejor éxito del festival, mientras las bandas militares, cedidas galantemente por las dignas autoridades de la Plaza, ejecutaban selecto programa.

Una pléyade de distinguidas señoras, ataviadas con la clásica mantilla y el policrómo mantón de Manila, se distribuyeron por calles y paseos de la urbe, Círculos, Cafés, etc., clavando donosamente las banderitas de nuestro santo emblema en solapas, sombreros de los viandantes, pasajeros de tranvías, ocupantes de coches y autos a cambio de un óbolo, que los caballeros estimaban más que compensado con una sonrisa de gratitud de tan lindos rostros.

Puede afirmarse que ninguno de nuestros amables convecinos dejó de ostentar como distintivo de su caridad, las albas banderitas con sus rojas cruces.

El Inspector General de la Asamblea Suprema, Excmo. Sr. D. Emilio Ortuño, Ministro de Fomento, que por razón de su cargo era tal día nuestro huésped, encomió la fiesta, aplaudiendo a sus organizadoras.

El Curso de Damas Enfermeras de 1919 a 1920, al igual que el anterior y el actualmente en posrimerías, ha demostrado el celo de la Junta de Señoras y el espíritu de amor a la institución que anima a la mujer española. Las Damas asistentes a estos Cursos trocaron placenteras diversiones y paseos por la monótona aridez de los rudimentos del arte de curar, visitando clínicas y laboratorios.

En los exámenes verificados ante competente tribunal, todas merecieron brillantes calificaciones.

Un proyecto que esta Junta cree de próxima realización, es la creación de un Consultorio de Especialidades, donde los desvalidos encuentren los mayores adelantos de la Medicina y las Enfermeras abonado campo a su altruista misión al par que el necesario entrenamiento para el desdichado caso en que la Patria de ellas necesitase.

Inspiradas, pues, en el santo lema «IN HOC SIGNO SALUS» laboremur infatigables, para que cobijadas en los pliegues de nuestra roja y gualda enseña, por la bandera de la grande España, la Cruz Roja sea grande como la humanidad doliente, que es su objeto, sublime como el amor al prójimo, que es su lema, bella como la salud que ansía y generosa como la caridad que la vivifica.

Para terminar, la Junta de Señoras debe gratitud a la Ilustre Ciudad de Cartagena, cuyo más preciado florón de su corona fué, ha sido y será la Caridad; a las dignísimas autoridades de la misma, a la Junta de Caballeros de esta Comisión, al profesor de las Damas Enfermeras, ilustrado Dr. Rodríguez de Linares y en general a todos aquellos que en la esfera de acción de su actividad, favorecieron nuestra actuación; a la selecta concurrencia, en especial a la Excelentísima señora doña María Alcalde de Carranza que ostentando dignamente la representación de S. M. la Reina (q. D. g.) realiza la solemnidad de este acto, análogo, amadas compañeras, al del recluta que jura la Bandera. La honrosa insignia prendida en vuestro pecho sea testimonio de la promesa que, al ingresar en las filas del ejército de la Caridad, hacéis ante Dios y ante vuestra conciencia del más fiel cumplimiento del deber.

Gloria a nuestra amada Soberana, que supo sembrar en el fértil suelo de la Caridad patria el germen de la institución de Damas Enfermeras que, próspera y lozana, cumple con la de otras naciones.

Gloria al ginebrino Mr. Henry Dunant, nuestro fundador, y a las heroicas Enfermeras de los países ha poco en guerra que, en campo de batalla y hospitales, siguiendo el precepto del Divino Maestro, ofrecieron su vida en holocausto del amor al prójimo.

Cartagena 7 Mayo 1921.

María Dolores Bas Bonald
Dama enfermera de 2.ª clase

De Sociedad

Los que viajan

Con objeto de cumplimentar al nuevo Gobernador Civil de la provincia señor Maestre Laborde, que hoy ha tomado posesión del cargo, ha marchado a Murcia el Alcalde de esta Ciudad don Manuel Zamora.

—Regresó de Madrid, donde ha pasado unos días el inspector de Vigilancia con destino en esta plantilla don Narciso Pérez.

—De Madrid han regresado nuestro querido amigo don Justo Aznar y su bella esposa.

—También ha regresado de Madrid con su encantadora hija, doña Dolores Chacón de Guardiola.

—Ha marchado a Madrid doña Consuelo Martí de Marques.

Notas varias

En la Parroquia de Santa María se verificó el sábado el bautizo del precioso niño que hace días dió a luz la esposa de nuestro amigo don Marcial Morales.

Al neófito se le impuso el nombre de Marcial.

Enhorabuena.

Enfermos

Se halla enferma doña María Luisa Ripoll de Moreno Guerra.

—Se encuentra mejorada de su enfermedad doña Carmen Manzanares, Viuda de Wandozell.

Notas de actualidad

Mantiénese aún gran reserva sobre el proyecto de transportes que el señor Cierva quiere leer antes de que las Cortes suspendan sus tareas; también querrá, seguramente, verlo aprobado antes de igual fecha, lo que es harto más difícil.

Pocos podemos agregar a lo que ya otros días dijimos. Parece que el señor Cierva encargó la redacción de un proyecto de transportes—y si no proyecto, sí un informe preciso y detallado—a una comisión formada por prestigiosas personalidades: economistas, ingenieros, etcétera. Formaban parte de esa comisión, entre otros, el catedrático de la Universidad Central, señor Flores de Lemus, y los señores Zafra, Machimbarrena, Madariaga y O'riaga. Fué el señor Flores de Lemus quien redactó un proyecto o informe que entregó al ministro de Fomento, y no satisfizo a éste.

En consecuencia, el señor Cierva encargó aquel trabajo a una nueva comisión, en la que es figura principal el ingeniero y diputado a Cortes, ciervista, don Luis Peña. Es de suponer que el trabajo de esta segunda comisión servirá de base al proyecto que, muy en breve, presentará a las Cortes el ministro de Fomento.

La prensa publica un telegrama de Nápoles, dando cuenta de que los fascistas hicieron varios disparos de revólver en Rionero contra un automóvil en el cual aquellos oreían que viajaba el señor Nititi.

El antiguo presidente ocupaba otro coche, que marchaba detrás del que fué objeto de la agresión, resultando indemne, así como cuantos le acompañaban.

Se ve que el sindicalismo rojo sigue propagándose por todas las naciones.

“Ni Tratado de Versalles, ni Liga de Naciones». Ese es el eje, el principio básico de la política internacional, con respecto a Europa, del huésped de la Casa Blanca. “No puede haber paz ni podrá resurgir el mundo civilizado—dice Harding—si Europa persiste en el mantenimiento de ese Tratado irrealizable.

El programa de Mr. Harding, con sus “siete puntos”—siete me-
nos que los del desdichado y olvi-

dado Wilson—viene a aguar, a galos y britanos, el vino de la victoria (!). Y de paso, con la diligencia de un cajero celoso o un prestamista recalcitrante, les recuerda que están en deuda, en deuda enorme con Norte América y...

Modestos comentaristas imparciales de las hondas convulsiones que agitan al mundo, acertamos en nuestros juicios sobre la “post guerra,” estampados más de una vez en estas mismas columnas. El tratado de Versalles, esa caricatura de Estatuto universal es el refinamiento de una venganza cínica y cruel, sangui-
naria y repugnante. Es la negación del Derecho, y un atentado a los cimientos de la civilización moderna. Y comprendiéndolo así ha sido preciso que el primer magistrado de la poderosa nación que en un momento de demencia echó todo el peso de su fuerza a favor de los aliados, sea quien llame la atención de éstos y se les interponga en ese camino de locura, el que conmine y deje entrever, además, el futuro peligro.

Norte América abandona poco a poco a sus antiguos asociados. Quiere el menor trato posible con los «victoriosos»... los victoriosos gracias a ella. Norte América se convence cada día más y más de sus falsías, de sus apetitos desmedidos, de sus ambiciones desatadas, de sus atroces rapacidades consumadas a fuerza de cálculos voraces...

Y ahora, ¡ay! les recuerda secamente que están en deuda, en deuda enorme con el desinteresado cajero que galantemente les abrió su caja de caudales...

No obstante las apariencias engañosas—no es oro todo lo que reluce,—la fuerza de la «Entente» se desmorona por su propia base, se hunde... Sus hombres de gobierno, sus políticos y diplomáticos que ocasionaron la ruina de Europa, fueron lanzados lejos, desde la cumbre al abismo, donde expían sus culpas tremendas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DONATIVOS

Suma anterior, 51.540 pesetas; don Crispín Pérez Bolea, 50; don Manuel Carmona Barado, 400; don Francisco Pérez Lurbe, 150; don José M. Anaya, 150; don Enrique Gómez Quiles, 100; don José Cánovas Sánchez, 50; Colegio Corredores de Comercio, 250; don Félix Martínez García, 90.—Total, 52.780 pesetas.